



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA) DE 2018

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día seis de junio de dos mil dieciocho, en las oficinas que ocupa la Unidad de Transparencia de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, ubicadas en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines #4209, piso 6, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México, dio inicio la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la ASEA del año 2018.

Orden del día

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2018 de la ASEA. (Anexo 1)
- **4.** Lectura y, en su caso, aprobación del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2018. (Anexo 2)
- **5.** Exposición y toma de conocimiento del Comité de Transparencia de la ASEA del Informe de Actividades de la Unidad y del Comité de Transparencia de la ASEA, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de mayo de 2018. (Anexo 3)
- **6.** Toma de conocimiento del Protocolo para la obtención del Reconocimiento del Comité de Transparencia 100% Capacitado. (Anexo 4)
- 7. Asuntos generales.
- 8. Cierre de sesión.

1

N





DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

En el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Armando Federico Negrete Martínez, solicito al Secretario Técnico del referido Comité el Lic. José Manuel Bucio Vázquez que verificara la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, quórum que se conformó de la siguiente manera:

Integrantes del Comité de Transparencia de la ASEA

Lic. Armando Federico Negrete Martínez.

Presidente del Comité de Transparencia de la ASEA.

Mtra. Luz María García Rangel.

Suplente del Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) e Integrante del Comité de Transparencia de la ASEA.

Lic. Edgar Oliver Ortiz Aguirre.

Coordinador de Archivos e Integrante del Comité de Transparencia de la ASEA.

Invitados a la Sesión

Lic. José Isidro Tineo Méndez.

Director de Enlace y Transparencia de la ASEA.

Lic. Héctor Enrique Elorriaga Contreras.

Subdirector de área adscrito al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Lic. Rodrigo Alejandro Santoyo Fernandez de Lara.

Director de área adscrito a la Coordinación de Archivos.

Lic. Mauricio Pérez Lucero.

Enlace de Capacitación de la ASEA ante el INAI.

9

2





Lic. Carlos Ernesto Barbosa Almanza.

Subdirector de área adscrito a la Unidad de Transparencia de la ASEA.

Una vez constatada la existencia del quórum legal y nombrados los invitados que asisten, el Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Armando Federico Negrete Martínez declaró formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la ASEA del año 2018.

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Armando Federico Negrete Martínez, dio lectura al orden del día, sometiéndola a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia.

En este punto, y derivado de la similitud y correlación que existe entre los temas contenidos en los puntos 4 y 6 del Orden del día de referencia, el Presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de los Integrantes que el punto 6 de dicho Orden sea tratado por el Pleno de este Órgano Colegiado inmediatamente después del punto 4 y, por tanto, sea pospuesto el análisis del punto 5 al final de la presente sesión.

Así pues, no habiendo objeciones al respecto ni mayores observaciones o propuestas adicionales, se adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CT.01/2.0/2018:

Se aprueba por unanimidad el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la ASEA del año 2018.

3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ASEA DE 2018

En el **de**sahogo del tercer punto del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Armando Federico Negrete Martínez, dio lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la ASEA del 2018 sometiéndola a consideración de los A

U





integrantes del Comité de Transparencia y no habiendo observaciones al respecto, previa votación, los integrantes del Comité de Transparencia emitieron el siguiente:

Acuerdo CT.02/2.0/2018:

Se aprueba por unanimidad el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la ASEA de 2018.

4. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y TEMAS RELACIONADOS 2018.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Armando Federico Negrete Martínez, otorgo la palabra al Enlace de Capacitación de la ASEA ante el INAI el Lic. Mauricio Pérez Lucero, quien se encargó de presentar y precisar los detalles correspondientes del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2018, documento que debe ser aprobado por el Pleno de este Comité.

Así pues, una vez expuesto el citado Programa el Presidente del Comité de Transparencia sometió a la consideración de los Integrantes el contenido del Programa de referencia, y no habiendo observaciones al respecto, previa votación, los integrantes del Comité de Transparencia emitieron el siguiente:

Acuerdo CT.03/2.0/2018:

El Pleno del Comité de Transparencia de la ASEA aprueba por unanimidad el contenido del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2018.

En este punto, y derivado de lo aprobado en el desahogo del segundo punto del Orden del día de la presente sesión, el Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Armando Federico Negrete Martínez procedió al desahogo del punto sexto de dicha Orden.







6. TOMA DE CONOCIMIENTO DEL PROTOCOLO PARA LA OBTENCIÓN DEL RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 100% CAPACITADO.

En desahogo del sexto punto del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Armando Federico Negrete Martínez, otorgo nuevamente la palabra al Enlace de Capacitación de la ASEA ante el INAI el Lic. Mauricio Pérez Lucero, quien en este ocasión se encargó de presentar y precisar los detalles correspondientes del Protocolo para la obtención del Reconocimiento del Comité de Transparencia 100% Capacitado.

Así pues, una vez expuesto el citado Protocolo el Presidente del Comité de Transparencia sometió a la consideración de los Integrantes el contenido del Protocolo de referencia, y no habiendo observaciones al respecto, previa votación, los integrantes del Comité de Transparencia emitieron el siguiente:

Acuerdo CT.05/2.0/2018:

El Pleno del Comité de Transparencia de la ASEA, aprueba por unanimidad, la toma de conocimiento del Protocolo para la obtención del Reconocimiento del Comité de Transparencia 100% Capacitado y, en este mismo acto, instruye a la Unidad de Transparencia a efecto de que elabore una ruta crítica con la finalidad de que se establezcan debidamente los plazos para la obtención del citado Reconocimiento.

5. EXPOSICIÓN Y TOMA DE CONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ASEA DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD Y DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ASEA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2018.

En desahogo del quinto punto del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia Lic. Armando Federico Negrete Martínez, otorgó la palabra al Director de Enlace y Transparencia de la ASEA, el Lic. José Isidro Tineo Méndez, quien se encargó de presentar y precisar los detalles correspondientes del Informe de Actividades de la Unidad de Transparencia de la ASEA, en lo que corresponde a la atención de solicitudes de acceso a la información y recursos de revisión atendidos por la Unidad de referencia, lo anterior relativo al periodo del 01 de enero al 31 de mayo de 2018.







Por su parte, y con el uso de la palabra concedido, el Lic. Carlos Ernesto Barbosa Almanza expuso los detalles correspondientes del citado Informe de Actividades, en lo que concierne al cumplimiento del Informe Anual, al Índice de Expedientes Clasificados como Reservados y a las obligaciones de transparencia, todo lo anterior requerido por el INAI, y relativo al periodo del 01 de enero al 31 de mayo de 2018.

En este punto, en uso de la voz, el Coordinador de Archivos de la ASEA puntualizó que resulta importante y necesario platicar con los enlaces de transparencia a efecto de que se revisen los expedientes que obran en cada una de las Unidades adscritas a la ASEA y que tienen el carácter de reservados, lo anterior con la finalidad de que los mismos, de acuerdo con los supuestos previstos en la normativa aplicable, sean debidamente sometidos a la consideración de este Órgano Colegiado.

Posteriormente, y con el uso de la palabra concedido el Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la ASEA, el Lic. José Manuel Bucio Vázquez presentó y precisó los detalles correspondientes del Informe de Actividades del Comité de Transparencia de la ASEA, en lo que refiere a las Resoluciones emitidas derivadas de la atención de solicitudes de acceso a la información, recursos de revisión y cumplimiento de obligaciones de transparencia, lo anterior relativo al periodo del 01 de enero al 31 de mayo de 2018.

Finalmente, en uso de la voz, el Coordinador de Archivos de la ASEA expresó una felicitación al trabajo realizado por la Unidad de Transparencia; asimismo, sugirió que en el Informe de Actividades se refleje el número real de toda la gestión que realiza la Unidad de Transparencia en atención a las solicitudes de acceso a la información, lo anterior considerando, no solo el número de solicitudes presentadas ante la ASEA, sino también el número de respuestas gestionadas por dicha Unidad derivado de los turnos que se realizan a las diversas unidades administrativas adscritas a la Agencia.

Así pues, una vez expuesto en su totalidad el citado Informe el Presidente del Comité de Transparencia consultó a los integrantes e invitados si existía alguna observación adicional respecto al documento expuesto, y no habiendo observaciones adicionales, previa votación, los integrantes del Comité de Transparencia emitieron el siguiente:







Acuerdo CT.04/2.0/2018:

El Pleno del Comité de Transparencia de la ASEA, aprueba por unanimidad, la toma de conocimiento del Informe de Actividades de la Unidad y del Comité de Transparencia de la ASEA, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de mayo de 2018.

7. ASUNTOS GENERALES

En desahogo del séptimo punto del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia Lic. Armando Federico Negrete Martínez, consultó a los asistentes si existía algún punto que agregar en asuntos generales.

De esta manera, en uso de la voz, el Coordinador de Archivos de la ASEA explicó diversos temas respecto a los trabajos realizados en la ASEA correspondientes al tema de Archivos, temas que serán considerados y desarrollados en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico de 2018 (PADA), mismo que, a la brevedad, sería sometido a la consideración del Pleno del presente Comité para su debida aprobación.

Una vez expuesto lo anterior, el Presidente del Comité de Transparencia consultó a los integrantes e invitados si existía alguna observación respecto a lo manifestado por el Coordinador de archivos, y no habiendo observaciones adicionales, previa votación, los integrantes del Comité de Transparencia emitieron el siguiente:

Acuerdo CT.06/2.0/2018:

El Pleno del Comité de Transparencia de la ASEA, aprueba por unanimidad, la toma de conocimiento respecto a que la Coordinación de Archivos de la ASEA someterá a consideración de este Órgano Colegiado el Programa Anual de Desarrollo Archivístico de 2018 (PADA) en los términos y temas expuestos por el Coordinador de Archivos de la ASEA en la presente sesión.

8. CIERRE DE SESIÓN

En desahogo del último punto del orden del día, una vez agotados los asuntos enlistados en la misma y no habiendo más asuntos generales que agregar, el Presidente del Comité de Transparencia Lic. Armando Federico Negrete Martínez agradeció la presencia y

A





participación de los presentes dando por terminada la presente sesión siendo las doce horas con cinco minutos del día seis de junio de dos mil dieciocho, firmando de conformidad, al margen y al calce los integrantes del Comité de Transparencia.

LIC. ARMANDO FEDERICO NEGRETE MARTÍNEZ.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ASEA.

MTRA. LUZ MARÍA GARCÍA RANGEL.

SUPLENTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ASEA.

LIC. EDGAR OLIVER ORTIZ AGUIRRE.

COORDINATION DE ARCHIVOS E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ASEA.

THURY